



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 19

**GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

ACTA NÚMERO:	198				
FECHA:	14 de diciembre de 2020	HORA DE INICIO:	2:00 p.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:30 p.m.
LUGAR:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO X			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión del segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 de la Secretaría de Educación Departamental, teniendo como insumo para su consolidación, la información suministrada por esta Secretaría en los formatos con el CODIGO: F-PLA-46.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Jenny Marcela García Rincón	Contratista Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ÍTEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La Oficina de Control Interno de Gestión, realiza el seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Educación	Jenny Marcela García Rincón - Auditora Contratista Oficina de Control Interno de Gestión

DESARROLLO TEMÁTICO

En la presente acta, el equipo Auditor de la oficina de Control Interno de Gestión hará el análisis de los Indicadores de Gestión del segundo cuatrimestre de 2020 de la Secretaría Educación Departamental, partiendo de la información suministrada vía correo electrónico a esta oficina, información anexa en CD a esta acta.

La Secretaria de Educación, tiene definidos 14 Indicadores con la finalidad de medir la gestión realizada por la misma y el alcance de las metas establecidas en su plan de acción.

1. ATENCIÓN AL CIUDADANO**NOMBRE DEL INDICADOR****1. PORCENTAJE DEL INDICE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO****OBJETIVO DEL INDICADOR**

Determinar el cumplimiento en la gestión de las mediciones de satisfacción del cliente programadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de encuestas con calificación "Bueno" y "Excelente" de la SED / N° total de encuestas diligenciadas en la SED *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(N^{\circ}$ de encuestas con calificación "Bueno" y "Excelente" 25 / N° total de encuestas diligenciadas 25) *100 = 100%

TIPO DE INDICADOR

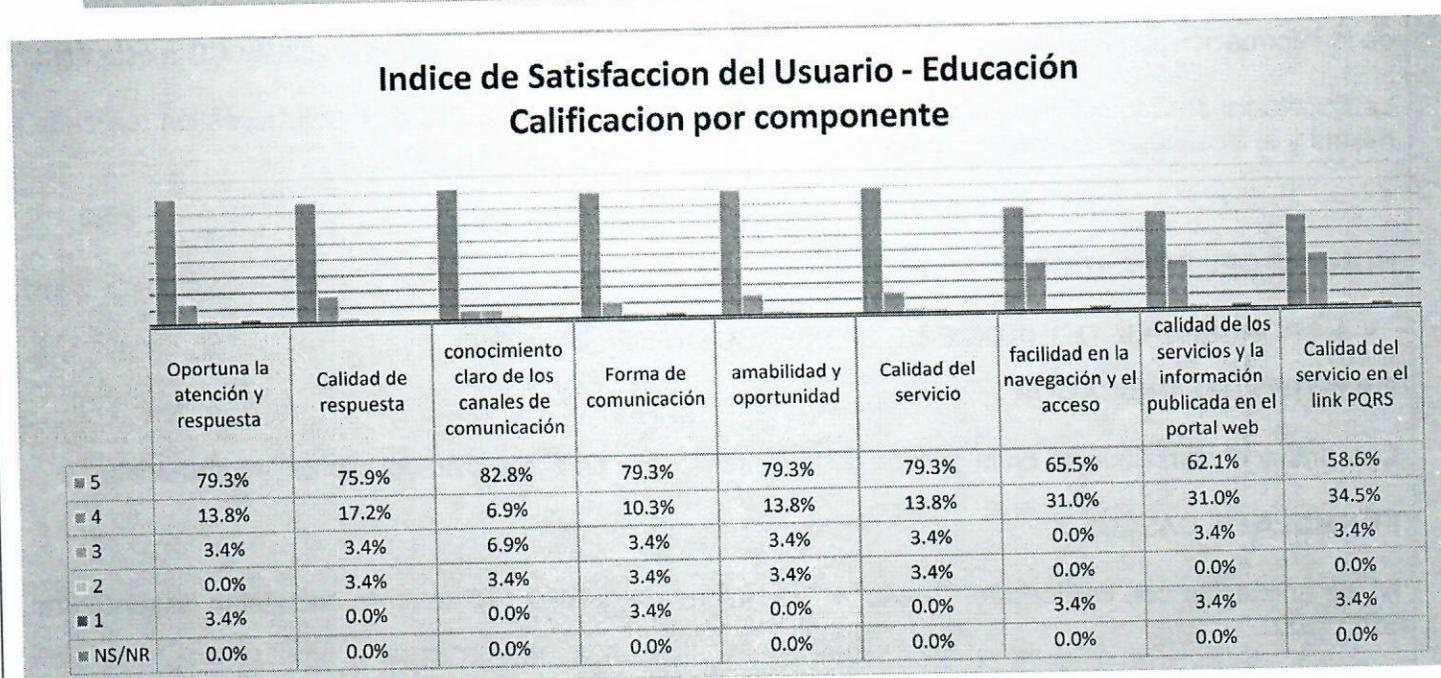
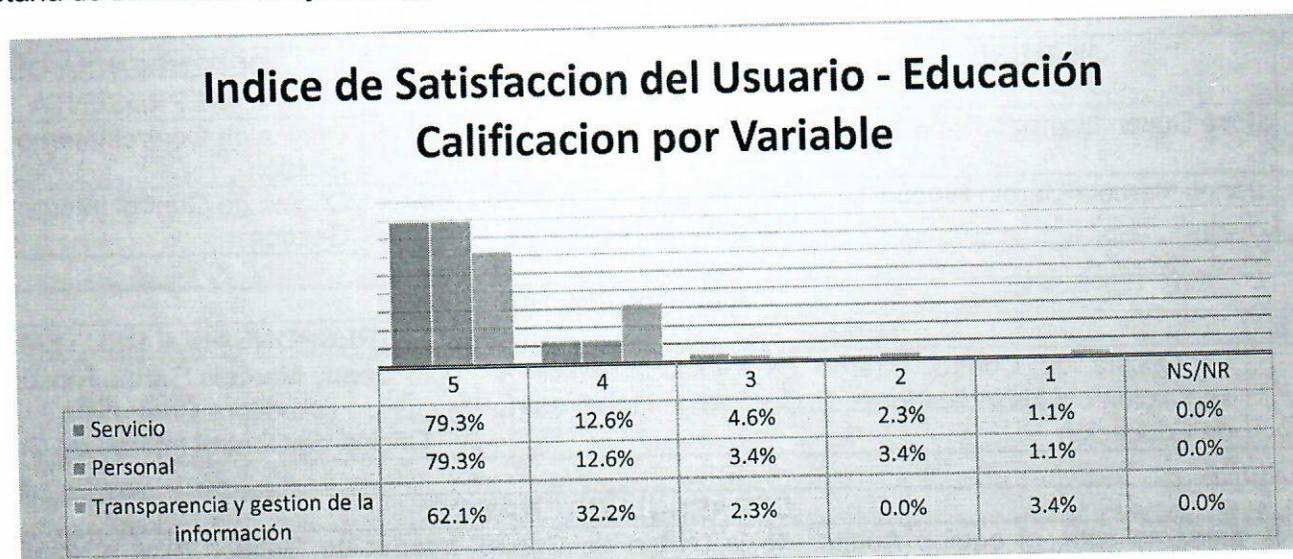
Eficacia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 19

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Teniendo como base las 25 encuestas que formaron parte del documento denominado ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE I SEMESTRE 2020 para el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020 se deja lo consignado en el seguimiento anterior, así las cosas, se resalta que las encuestas diligenciadas se hicieron a través de un link en la página de la gobernación con 9 preguntas referentes a 3 ítems: servicio, personal, transparencia y gestión de la información.

La Oficina de Control Interno de Gestión recopila los datos estadísticos presentados en el informe y nuevamente los consigna en la presenta acta ya que no hay variación en los resultados del primer semestre de 2020, la Secretaría de Educación arrojó los siguientes datos:



Nota: Teniendo en cuenta la información otorgada basada en las encuestas entregadas a la secretaria de planeación y el informe presentado de ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE I SEMESTRE 2020, el equipo auditor asigna la calificación máxima a otorgar en este seguimiento que corresponde al 66% al ser este un indicador con frecuencia anual, pero con la claridad de que este análisis de encuestas se hace semestral se tuvo en cuenta la misma información reportada para todo el semestre y reportado en el seguimiento anterior.

CALIFICACIÓN = 66%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 19

2. CALIDAD EDUCATIVA

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE PRESENTAN MEJORES RESULTADOS EN SUS PROCESOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el avance que presentan los establecimientos educativos oficiales teniendo en cuenta la mejora en los resultados de evaluación de estudiantes en pruebas externas, evaluación de docentes y autoevaluación institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO

#EF.MR: de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación de estudiantes en pruebas externas respecto al año anterior / #EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

#EF.MR de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación de estudiantes en pruebas externas respecto al año anterior (41) / #EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción (52) *100
 $(41/52) * 100 = 78,84 \%$ Eficiencia

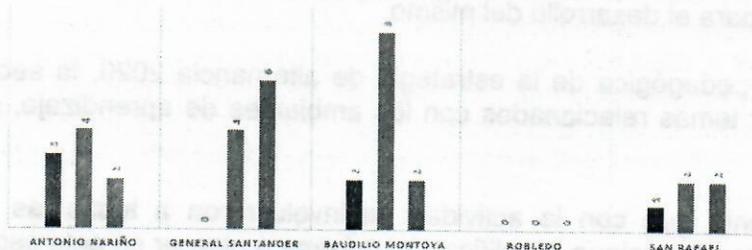
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Teniendo en cuenta la evaluación presentada y adjunta en formato PowerPoint en un compendio de 31 diapositivas en las cuales se muestra un comparativo del proceso de autoevaluación 2019 y se reporta los mejores resultados obtenidos por las instituciones educativas, en el análisis efectuado se puede evidenciar que, de las 52 instituciones educativas, 19 presentaron mejora en los 3 puntos calificados, 22 instituciones presentaron una mejoría en 2 de los puntos evaluados. Cabe resaltar, que este informe consolidado con toda la información se realizó hasta el mes de agosto de 2020, fecha cuando culminó el comparativo del año 2019 con el año 2020 y reportado en este seguimiento de indicadores de gestión a este segundo cuatrimestre.



CALARCÁ GESTIÓN ACADÉMICA COMPARATIVO AUTOEVALUACIÓN 2019 Y PLAN DE MEJORAMIENTO 2020

■ existencia ■ pertinencia ■ PPAI



Secretaría de Educación
Gobernación del Quindío



Comparativo autoevaluación 2019-2020

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 19

El equipo auditor considera que la secretaría de educación debe realizar un seguimiento a las instituciones educativas que presentaron baja mejoría al incrementar en solo 1 punto en procesos de evaluación como se reporta en el informe presentado, según lo registrado estas instituciones son: Segundo Henao, Román Valencia, Instituto Calarcá, Santa Teresita, Luis Granada, Mercadotecnia y Ramon Messa. Así mismo se hace hincapié en realizar una verificación del proceso de evaluación a las 3 instituciones que no presentaron mejoría en ningún punto con respecto al año 2019. Estas son: Robledo, Liceo Andino y La Popa.

Nota 1: A cada establecimiento educativo se le asigna un punto si presenta mejor resultado en las pruebas SABER comparado con el año inmediatamente anterior, otro punto si mejora sus resultados en la evaluación de docentes y otro punto si evidencia mejora en su autoevaluación.

Nota 2: Teniendo en cuenta la información otorgada basada en el Comparativo autoevaluación 2019-2020, el equipo auditor asigna la calificación máxima a otorgar en este seguimiento que corresponde al 66% al ser este un indicador con frecuencia anual.

CALIFICACIÓN = 66%

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO. OBJETIVO DEL INDICADOR

Determinar el cumplimiento del Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM - y de esta manera evidenciar la gestión de la Secretaria de Educación en el acompañamiento a los Establecimientos Educativos.

FÓRMULA DE CÁLCULO

52 actividades ejecutadas del Plan de Apoyo al Mejoramiento / 52 actividades Programadas Plan de Apoyo al Mejoramiento "100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(52/52) * 100 = 100\%$

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Incorporado la información reportada para el seguimiento del primer cuatrimestre de 2020 en la cual la Secretaría de educación mediante la circular S.E.D.C.A.E.122-008 del 17 de febrero de 2020 realiza acompañamiento técnico-pedagógico en la ruta de mejoramiento de las instituciones educativas y convoca a 11 instituciones de Montenegro, Filandia, Tebaida, Montenegro y Quimbaya entre el 29 de febrero y 31 de marzo.

Para este periodo correspondiente al segundo seguimiento cuatrimestral de la vigencia 2020, la Secretaría de educación aporta circular S.A.60.07.01-00508 del 12 de agosto de 2020 enviada a los Directivos docentes y docentes de todas las Instituciones Educativas Adscritas a la SED, convoca a concurso Departamental de Literatura Infantil y Juvenil "Quindío escribir es lo mío" en la cual se dan las bases del concurso y se ajusta el cronograma establecido para el desarrollo del mismo.

En la asistencia técnico-pedagógica de la estrategia de alternancia 2020, la secretaria de educación realiza conversatorio para tratar temas relacionados con los ambientes de aprendizaje, gestión y diseño curricular y evaluación formativa.

Nota: Teniendo en cuenta que con la actividad se involucraron a todas las instituciones educativas del departamento el equipo auditor asigna la calificación máxima a otorgar en este seguimiento que corresponde al 66% al ser este un indicador con frecuencia anual, pero hace la recomendación de replantear el indicador incluyendo a las instituciones educativas como parte de la fórmula o enviando las evidencias suficientes que



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 19

discriminen las actividades en un cronograma a ejecutar para todo el año con el fin de facilitar la medición y evaluación por parte del equipo auditor y así poder aplicar en debida forma la fórmula de cálculo.

CALIFICACIÓN = 66%

3. COBERTURA EDUCATIVA

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES EN GESTION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO.

OBJETIVO DEL INDICADOR

Conocer el nivel de asistencia a las jornadas de capacitación en la Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo

FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de asistentes a las jornadas de capacitación en el macro proceso C. Gestión de Cobertura del Servicio Educativo / 50% de invitados a la jornada de capacitación de los establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media, de la jurisdicción *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

52/ (54*50%) *100% = 192%

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Secretaría de Educación aporta evidencias de actas elaboradas en el mes de agosto de 2020, en las cuales se realizan capacitaciones para el proceso C. Gestión de Cobertura del servicio educativo y en ellas se explican los reportes necesarios para que las Instituciones Educativas realicen el seguimiento de la información que se debe registrar en el aplicativo SIMPADE.

Mediante acta #1 del 05 de agosto en horas de la mañana, se realizó la capacitación a las siguientes instituciones: San Rafael, Boquía, Antonio Nariño, Instituto Calarcá, Román María Valencia, Santa María Goretti, San José, Luis Granada Mejía.

Mediante acta #2 del 05 de agosto en horas de la tarde, se realizó la capacitación a las siguientes instituciones: Instituto Buenavista, General Santander, Segundo Henao, Ciudadela José María Córdoba, Pedacito de Cielo, Los Fundadores, Gabriela Mistral, Liceo Quindío

Mediante acta #3 del 10 de agosto, se realizó la capacitación a las siguientes instituciones: San José, Rafael Uribe, El Laurel, La Popa, Ramon Messa Londoño, Henry Marín Granada, Libre, Instituto Montenegro

Mediante acta #4 del 06 de agosto, se capacitó en las siguientes instituciones: Hojas Anchas, Jesús Maestro, Naranjal, Baudilio Montoya, Jesús María Morales, Robledo, San Bernardo

Con el acta # 5 del 07 de agosto, se capacitó en las siguientes instituciones: Tecnológico, Luis Eduardo Calvo Cano, Francisco Miranda, Sagrado Corazón de Jesús, Instituto Génova, Antonio Nariño

Con el acta # 6 del 10 de agosto, se capacitó en las siguientes instituciones: Jhon F. Kennedy, Luis Arango Cardona, Instituto Pijao, Instituto Quimbaya, Mercadotecnia María Inmaculada, Policarpa Salavarrieta, Simón Bolívar, Santa Teresita Pijao

Del total de 52 instituciones registradas para la vigencia 2020, se evidencia la ausencia de los siguientes planteles educativos: San Vicente de Paul y Marco Fidel Suarez.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 19

Nota: Teniendo en cuenta que la fórmula del indicador contempla un cumplimiento de un 50% de invitados a la jornada de capacitación de los establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media, de la jurisdicción, es de anotar que este se cumplió en un 192% pero el equipo auditor en este seguimiento del segundo cuatrimestre de 2020 debe otorgar una calificación máxima del 66% al ser este un indicador con frecuencia anual, se recomienda replantear el indicador para dar cumplimiento en un 100% puesto que dada la importancia de la información impartida en las reuniones virtuales se hace necesario que se abarquen la mayor parte posible de las Instituciones Educativas del Departamento.

CALIFICACIÓN = 66%

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE COBERTURA DE AUDITORIA EXTERNA DE MATRÍCULA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cubrimiento de las auditorías externas realizadas por la unidades desconcentradas o Cobertura de la Secretaría de Educación a los Establecimientos Educativos de su jurisdicción.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de Establecimientos Educativos Oficiales auditados por la Secretaría de Educación. / 50% del total de Establecimientos Educativos Oficiales a cargo de la Secretaria de Educación * 100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Número de Establecimientos Educativos Oficiales auditados por la Secretaría de Educación.(52) / 50% del total de Establecimientos Educativos Oficiales a cargo de la Secretaria de Educación (26) * 100

$52 / (52 * 50\%) * 100\% = 100\%$ Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Secretaría de educación empieza con el proceso de auditoría desde el mes de agosto y soportan que según la resolución 2686 del 26 de mayo de 2020 y la resolución 4214 del 17 de septiembre de 2020, las auditorías por parte de la Secretaría de Educación se realizan en un cronograma establecido en las resoluciones precitadas para llevar a cabo la base de datos en un informe de auditoría a realizar a los 52 establecimientos educativos, donde se discrimina el tipo de novedad u observación de la siguiente manera:

- R1: Duplicado
- R2: Grados
- R3: Edades
- R4: Residencia
- R5: Eficiencia

Para el mes de noviembre del 2020, quedará el reporte con toda la información subsanada en la base de datos del MEN, por lo tanto, para la fecha del presente seguimiento, es decir, el segundo cuatrimestre de 2020 aún no se encuentra la información consolidada, por tal motivo en el próximo seguimiento se hará la calificación de lo reportado como evidencia por la SED.

CALIFICACIÓN = 0%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 19

4. CONTABILIDAD

NOMBRE DEL INDICADOR

1. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento en la entrega de informes de estados financieros solicitados por las Instituciones Educativas

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de instituciones educativas con entrega oportuna de los estados financieros / N° Total de instituciones educativas *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

N° de instituciones educativas con entrega oportuna de los estados financieros (52) / N° Total de instituciones educativas (52) *100

$$(52/52) * 100 = 100\%$$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Secretaría de Educación para el segundo cuatrimestre de 2020, envía los archivos en Excel en los cuales se encuentran la ejecución de ingresos y gastos de los meses de mayo, junio, julio y agosto, en el formato F- PLA-46 señalan que 52 de las 54 instituciones educativas presentaron oportunamente la información, esto aplicando la formula se tendría un porcentaje de aplicación del indicador igual a 96%.

Los informes deben ser entregados con una frecuencia trimestral tal y como se establece en el formato. Para el segundo trimestre de 2020, la fecha límite de entrega de información correspondió al día 31/07/2020.

Nota: Este indicador al ser con frecuencia trimestral es posible dar una calificación hasta del 100% en cada seguimiento de acuerdo al comportamiento de la entrega oportuna de los estados financieros de cada una de las Instituciones Educativas y para el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 todas las IE enviaron la información requerida en el término establecido.

CALIFICACION = 100%

5. JURÍDICA

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE PETICIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL INDICADOR

Determinar el grado de eficacia de la Secretaría en la atención de peticiones que llegan a la misma.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 19

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de respuestas entregadas dentro de los términos a los solicitantes por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación / N° de peticiones que ingresan a la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación*100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

N° de respuestas entregadas dentro de los términos a los solicitantes por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación (6) / N° de peticiones que ingresan a la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación (6) *100

$(6/6) * 100\% = 100\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La SED evidencia haber asignado 6 peticiones a la oficina Jurídica de la siguiente forma. En el mes de mayo no reporta ninguna, en el mes de junio reportan 3, en el mes de julio reportan 2 y para agosto 1. De este total recibido, las 6 peticiones se contestaron dentro de los términos establecidos, según lo aportado en la evidencia documento en Excel denominado REQUERIMIENTOS RADICADOS EN S.A.C. PARA JURIDICA PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO 2020.

Nota: Este indicador al ser con frecuencia trimestral es posible dar una calificación hasta del 100% en cada seguimiento de acuerdo a la contestación oportuna de todas las peticiones asignadas a la Oficina jurídica de la Secretaría de educación, es por ello que en el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 todas las peticiones se resolvieron en el término establecido.

CALIFICACIÓN = 100%

6. PLANEAMIENTO**NOMBRE DEL INDICADOR**

1. PORCENTAJE DE EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SECTOR EDUCACION EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la eficiencia en la ejecución de los recursos para ejecutar las metas del Sector Educación programadas en el Plan de Desarrollo.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Valor de recursos ejecutados / Valor de recursos programados *100 APLICACIÓN DEL INDICADOR
 $(\$73.045.021.484 / \$ 176.193.619.689) * 100 = 41,45\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficiencia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 19

La SED ha ejecutado el 41.45% del POAI para la vigencia 2020, ejecución que muestra un cumplimiento cercano al 50% de lo planeado, sin embargo, la ejecución de presupuesto para la fecha del presente seguimiento, es decir, en el segundo cuatrimestre de 2020 debió tener un 66% de ejecución presupuestal vs los recursos programados. Soporte de lo anterior se encuentra en la información registrada en el formato F-PLA-07.

CALIFICACION = 41.45%**NOMBRE DEL INDICADOR**

2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CORRESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la eficacia en el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo.

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de metas ejecutadas Plan de Desarrollo (13) / N° de metas programadas Plan de Desarrollo (18) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(4/18) * 100\% = 22,22 \%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez se revisan los resultados del seguimiento del plan de acción con corte a junio de 2020, según lo establecido en el reporte enviado por la Secretaría de Educación a la Secretaría de Planeación, mediante el formato con Código F-PLA-47, se logra establecer un cumplimiento de 4 metas superior al 44% de un total de 18 metas reportadas para este periodo y se plasman las metas con mayor nivel de cumplimiento de la siguiente manera:

1 meta. Servicio educativo

La secretaria de educación informó que el Departamento del Quindío, ha sostenido los 2.232 docentes, directivos y administrativos viabilizados por el Ministerio de Educación Nacional vinculados a la Secretaría de Educación Departamental, según lo registrado el cumplimiento de esta meta esta dado en un 44%.

2 meta. Infraestructura de Instituciones Educativas con procesos constructivos, mejorados, ampliados, mantenidos, y/o reforzados.

La secretaria de educación señaló que se realizaron adecuaciones locativas y construcción de aula de clase dentro del plan de contingencia a la institución educativa liceo Quindío del municipio de Salento y adecuaciones locativas e instalación de divisiones en baterías sanitarias a la institución educativa Luis Granada Mejía del municipio de Pijao, esta meta registra un cumplimiento del 51%.

3 meta. Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

Se cuenta con cuatro (4) instituciones educativas: santa teresita de La Tebaida, San Vicente de Paul de Génova, San José de Filandia y naranjal de Quimbaya. con mayor eficiencia en la gestión de sus procesos y proyectos ante la entidad territorial y la secretaria de educación departamental. esta meta registra un cumplimiento del 64%.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 19

4 meta. Servicio de apoyo para el acceso y la permanencia a la educación superior o terciaria. Tiene un cumplimiento del 50% pero no tiene justificación de las actividades presentadas para el cumplimiento de la meta en ese porcentaje.

La Oficina de Control Interno de Gestión una vez hace la revisión de los resultados del seguimiento del plan de acción del I semestre de la vigencia 2020 y haciendo claridad en cuanto a que en el seguimiento del primer cuatrimestre de 2020 existe una variación en la cantidad de metas ya que se trabajó con el plan de desarrollo del gobierno anterior, una vez se realiza la armonización con el plan de desarrollo "Tu y yo somos Quindío" dicha variación se encuentra reflejada en 25 metas del seguimiento anterior y la reducción a un total de 18 metas para este segundo cuatrimestre de 2020.

Este indicador arroja un porcentaje de cumplimiento del 22,22% de acuerdo a las 4 metas parcialmente cumplidas de las 18. A continuación se presenta la semaforización con el nivel de cumplimiento:

SEMAFORO	METAS	% DE CUMPLIMIENTO
Sobresaliente (80%-100% VERDE OSCURO)		-
Satisfactorio (70%-79% VERDE CLARO)		-
Medio (60%-69%) AMARILLO	1	5.6%
Bajo (40%-59%) NARANJA	3	16.6%
Crítico (0%-39%) ROJO	14	77.8%
AZUL		-
TOTAL	18	100%

CALIFICACIÓN = 22,22%

7. TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE NOVEDADES DE PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION TRAMITADAS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Controlar el porcentaje de novedades de planta de personal tramitadas correctamente.

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de novedades de planta de personal que se tramitaron / N° de novedades de planta personal recibidas * 100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(5745/5745) * 100 = 100\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 19

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La totalidad de las novedades de planta de personal se tramitaron a tiempo y correctamente, según se evidencia en los formatos anexos, lo que indica que la SED está cumpliendo con el objetivo de este indicador, se presenta como evidencia cuadros consolidados por mes de las novedades de nómina.

MES	NOVEDADES PRESENTADAS	NOVEDADES TRAMITADAS	% NOVEDADES TRAMITADAS
ENERO	505	505	100%
FEBRERO	643	643	100%
MARZO	886	886	100%
ABRIL	808	808	100%
MAYO	711	711	100%
JUNIO	680	680	100%
JULIO	693	693	100%
AGOSTO	819	819	100%
TOTAL	5745	5745	100%

Los seguimientos que realiza el área de nómina confrontados con los reportes soportados en el sistema HUMANO permiten que estos seguimientos al reporte de novedades de nómina eviten reprocesos e inexactitudes en el cálculo de nómina.

Nota: Este indicador al ser con frecuencia mensual es posible dar una calificación hasta del 100% en cada seguimiento de acuerdo al comportamiento de las novedades de planta de personal y para el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 todas las novedades mes a mes en el acumulado hasta agosto fueron tramitadas por ello se califica con 100%.

CALIFICACIÓN = 100%**NOMBRE DEL INDICADOR**

2. PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A INDUCCIÓN DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO DESPUÉS DEL NOMBRAMIENTO

OBJETIVO DEL INDICADOR

Determinar el porcentaje de funcionarios que en un periodo de tiempo después de nombrados asisten a inducción. Se busca hacer el seguimiento a la realización y asistencia de la inducción en un periodo de tiempo establecido (trimestral, semestral) con el fin de lograr que todas las personas que ingresan en cualquier modalidad de contrato, participen en el proceso de inducción en el menor tiempo posible después de nombrados.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Numero de citaciones enviadas a los funcionarios que ha sido nombrados en un periodo de tiempo determinado (44) / Numero de funcionarios nombrados en el mismo periodo (44) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(44/44) * 100 = 100\%$

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 19

La secretaría de educación aporta la circular No. S.A. 60.07.01.00377 del 15 de mayo de 2020, por medio de la cual se realiza citación para el I proceso de inducción virtual a docentes, directivos y administrativos que ingresaron nuevos al sector educativo para el 22 de mayo de 2020, capacitación realizada por el aplicativo Zoom a través de envío de link para acceder a la reunión.

El equipo auditor recibe la circular con la citación a las reuniones virtuales para la inducción a los docentes y administrativos nuevos; también recibe pantallazo con el envío de la citación a los docentes, pero no encuentra evidencias de la reunión virtual o asistencia a dicha reunión se tomó para la calificación la información registrada en el formato F-PLA-46 para el mes de mayo, sin embargo, es importante insistir que la información debe estar soportada en evidencias ya que son éstas las que nos permiten determinar la cantidad de docentes que asistieron a la inducción.

CALIFICACIÓN = 100%

NOMBRE DEL INDICADOR

3. PORCENTAJE DE COBERTURA EN PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cubrimiento del programa de capacitación sobre los funcionarios de la Secretaría de Educación.

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de funcionarios capacitados (119) / Total de funcionarios de la Secretaría de Educación (119) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(119/119) *100= 100\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Mediante circular No. S.A. 60.07.01-00319, la Secretaría de educación realiza citación a los rectores y funcionarios para capacitación virtual por Zoom en las siguientes temáticas:

1. Manejo de las emociones en tiempos de crisis dictado por la Dra. Susy Lezama Velásquez psicóloga especialista en seguridad y salud en el trabajo para los días jueves 7 y viernes 8 de mayo de 2020 a las 3:00 pm.
2. Aprendo como manejar mis finanzas personales dirigida por el banco Davivienda para el jueves 21 y viernes 22 de mayo de 2020 a las 3:00 pm.
3. Convocatoria para directivos docentes, docentes y administrativos a curso dictado por el SENA de 5 semanas con fecha de inicio desde el 28 de mayo de 2020, pero en el correo no se hace claridad de la temática del curso.
4. Con la circular No. S.A. 60.07.01-00-470 del 24 de junio de 2020, se convoca a capacitación para personal administrativo y nivel central al taller "como asumir el retorno a nuestra nueva realidad" dirigido por el Dr. Adrián Ramos Agudelo psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo, para el día martes 30 de junio de 2020.
5. Con la circular No. S.A. 60.07.01-00-471 del 24 de junio de 2020, se convoca a los rectores de las instituciones educativas al taller "prevención y control del Covid-19 en el ámbito laboral" dirigido por la Dra. Laura Patiño, para el día miércoles 01 de julio de 2020 a las 3:00 pm.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 19

6. La circular No. S.A. 60.07.01-00541 del 28 de julio de 2020, dirigido al personal administrativo y nivel central acerca de "generalidades de seguridad y salud en el trabajo" dirigido por la ARL positiva convocada para el día martes 4 de agosto a las 2:00 pm.

Estos talleres se realizaron a través de la herramienta Zoom con el envío de link para la conexión del personal docente, directivo docente, administrativos, nivel central y rectores de las instituciones Educativas.

Teniendo en cuenta las evidencias aportadas y relacionadas de manera precedente, durante el periodo del segundo cuatrimestre del 2020, se realizaron un total de 6 capacitaciones, 3 en el mes de mayo, y 1 en el mes de junio, 1 en el mes de julio y 1 en el mes de agosto.

CALIFICACIÓN = 100%

NOMBRE DEL INDICADOR

4. PROPORCION DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el porcentaje de funcionarios administrativos a los cuales se les aplicó Evaluación de desempeño.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de funcionarios administrativos evaluados (106) / Número total de funcionarios administrativos de la SED (119) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(106/119) * 100 = 89,07\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La secretaria de educación entrega archivo en Excel con la relación de la evaluación de desempeño realizado a los funcionarios adscritos a la dependencia. Se evaluaron a 106 funcionarios de carrera de la SED de un total de 119. En el documento se presenta repetición de los funcionarios relacionados en la tabla, los cuales deben ser descartados a fin de calificar en debida forma el indicador.

Periodo	Cedula Evaluado	Evaluado	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Def.	Motivo Evaluación
2020 - 2021	24582737	ADRIANA MILENA ARENAS VELEZ	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 - 2021	41889614	ALBA MARINA DUQUE RIOS	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020 - 2021	7507709	ALBEIRO CEBALLOS CARDONA	01/02/2020	31/07/2020	91,5	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 - 2021	7530887	ALBERTO VILLADA ROMERO	01/02/2020	04/06/2020	95,3	Cambio de empleo por traslado o reubicación.
2020 - 2021	41730505	ALEIDA PORRAS CARDONA	01/02/2020	31/07/2020	96,3	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 - 2021	25017017	ALICIA LONDONO VILLEGAS	01/02/2020	31/07/2020	99,75	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 - 2021	24580294	AMAYA ALVAREZ MARTHA LILIANA	01/02/2020	31/07/2020	99,15	SIN MOTIVO REGISTRADO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 19

2020 2021	- 9869245	ANDRES ALBEIRO MARIN FRANCO	01/02/2020	31/07/2020	97,96	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41954144	ANGELA MARIA MARIN RODRIGUEZ	01/02/2020	31/07/2020	89,93	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41906169	ANGELA MARIA RAVE ARBOLEDA	01/02/2020	31/07/2020	99,41	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 29818959	BEATRIZ ADRIANA LOAIZA ROJAS	01/02/2020	31/07/2020	96,6	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41912090	BELLANIRA VERA HOLGUIN	01/02/2020	31/07/2020	98,05	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 25023764	BETTY JANNETH TORRES RAMIREZ	01/02/2020	31/07/2020	99,28	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 29818709	CLAUDIA LORENA RENDON AGUDELO	01/02/2020	31/07/2020	95,3	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 24590015	CLAUDIA MILENA MAHECHA BETANCOURTH	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41942863	DIANA CATALINA DUQUE LONDOÑO	01/02/2020	31/07/2020	94,98	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 18388324	DIEGO FERNAN ZAMORA GIRALDO	01/02/2020	31/07/2020	37,5	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 9806606	DIOMER CARMONA BELTRAN	01/02/2020	31/07/2020	92,16	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 4407221	DIOMER ORTEGA MUNOZ	01/02/2020	31/07/2020	96,88	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41905206	DOLLY MEJIA ROBLEDO	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 9806562	DUBERNEY CASTAÑO BELTRAN	01/02/2020	31/07/2020	66,5	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 24589432	EDILMA SALCEDO SALAMANCA	01/02/2020	31/07/2020	98,73	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 4403888	EINAR YOBANY HERNANDEZ JIMENEZ	01/02/2020	31/07/2020	92,2	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 33815645	ELIANA OSPINA BOHORQUEZ	01/02/2020	31/07/2020	38,5	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 24602705	ELSYE URIBE ALVAREZ	01/02/2020	31/07/2020	95,18	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41944180	ELVIA YANETH ARIAS MARTINEZ	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020 2021	- 7546150	FERNANDO MEJIA CASTILLO	01/02/2020	31/07/2020	90,24	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 24673577	FRANCO CEBALLOS MARIA TERESA	01/02/2020	31/07/2020	92,37	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 7529286	GILBERTO GIRALDO HOYOS	01/02/2020	31/07/2020	97	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 4403037	GILDARDO CATAÑO VELOZ	01/02/2020	31/07/2020	97,28	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 29809297	GLORIA QUINTERO BUIRAGO	01/02/2020	31/07/2020	99,75	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41870788	GLORIA CLEMENCIA GARCIA MURILLO	01/02/2020	31/07/2020	93,35	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41928836	GLORIA ELENA CASTRO ECHEVERRY	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020 2021	- 25019239	GLORIA FANERY ARIZA LOPEZ	01/02/2020	31/07/2020	95,6	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 43565022	GLORIA ISMELDA SERRA LOPEZ	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 29927848	GONZALEZ ESPINAL EIMENYICED	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 19

2020	-		IRMA FORERO				
2021	-	24603976	BARON	01/02/2020	31/07/2020	89,31	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		IRMA LONDOÑO				
2021	-	25015927	RESTREPO	01/02/2020	31/07/2020	97,05	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		ISABEL CRISTINA				
2021	-	24602464	CEBALLOS GARCIA	01/02/2020	31/07/2020	96,15	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		ISABEL CRISTINA				
2021	-	41895376	OBANDO BARRERO	01/02/2020	31/07/2020	95,75	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JAIRO ALBERTO				
2021	-	18410508	GONZALEZ MURILLO	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JAIRO ENRIQUE				
2021	-	18490735	PIÑEROS QUINTERO	01/02/2020	31/07/2020	81,06	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JAVIER PELAEZ				
2021	-	18462158	ALZATE	01/02/2020	31/07/2020	90,35	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JIMMY ALEXANDER				
2021	-	9727378	BUCURU GARZON	01/02/2020	31/07/2020	91,35	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JOAQUIN ELIECER				
2021	-	4424741	BRIJALBA LLANOS	01/02/2020	31/07/2020	98,3	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JORGE ALEJANDRO				
2021	-	18124476	ARCINIEGAS MELO	01/02/2020	31/07/2020	97	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JORGE LUIS				
2021	-	4374593	CIFUENTES RIOS	01/02/2020	31/07/2020	95,58	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JOSE HENRY SOTO				
2021	-	4423002	RESTREPO	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JOSE RICARDO				
2021	-	18435099	HURTADO VASQUEZ	01/02/2020	31/07/2020	92,75	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JUAN CARLOS				
2021	-	9806162	GALVIS JIMENEZ	01/02/2020	31/07/2020	96,22	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		JULIAN ALBERTO				
2021	-	7534165	DUQUE GARCIA	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020	-		LEIBER YULIET				
2021	-	41871806	GARCIA CARVAJAL	01/02/2020	31/07/2020	92,03	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		LESLIE SALDARRIAGA				
2021	-	41911015	ARANGO	01/02/2020	31/07/2020	98,3	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		LEYDI ADRIANA				
2021	-	24590114	MARTINEZ LOPEZ	01/02/2020	31/07/2020	98,15	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		LUCERO RAMIREZ				
2021	-	24580245	GIRALDO	01/02/2020	08/06/2020	100	Cambio de evaluador
2020	-		LUIS FERNANDO				
2021	-	18388471	ECHEVERRY	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020	-		LUISA FERNANDA				
2021	-	25024137	AGUDELO LONDONO	01/02/2020	31/07/2020	98,81	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		LUZ ADRIANA RUIZ				
2021	-	24498851	SUAREZ	01/02/2020	31/07/2020	96,15	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		LUZ AMPARO				
2021	-	41895025	RODRIGUEZ BELTRAN	01/02/2020	31/07/2020	81,25	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		LUZ GELSY				
2021	-	25018446	HERRERA MURILLO	01/02/2020	31/07/2020	99,32	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		LUZ MERY GAVIRIA				
2021	-	25165385	LOPEZ	01/02/2020	31/07/2020	97,45	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARA YULI				
2021	-	24582561	SANCHEZ PARRA	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARCELA DELGADO				
2021	-	41935660	HURTADO	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020	-		MARIA ASCENETH				
2021	-	25016699	RAMIREZ RIOS	01/02/2020	31/07/2020	94,18	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARIA CONSUELO				
2021	-	24603766	GUZMAN GUZMAN	01/02/2020	31/07/2020	95,39	SIN MOTIVO REGISTRADO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 19

2020	-		MARIA ESPERANZA				
2021	-	66888244	GARCES PINEDA	01/02/2020	31/07/2020	97	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARIA EUGENIA				
2021	-	24606137	RIVERA CARMONA	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020	-		MARIA EVA				
2021	-	24603293	RODRIGUEZ GARCIA	01/02/2020	31/07/2020	98	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARIA GLADYS				
2021	-	25099463	QUINTERO IDARRAGA	01/02/2020	31/07/2020	38,5	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARIA GRACIELA				
2021	-	29136260	LOPEZ SILVA	01/02/2020	31/07/2020	99,92	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARIA TERESA				
2021	-	41917786	VANEGAS OCAMPO	01/02/2020	31/07/2020	94,45	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARIA VIVIANA				
2021	-	1094880019	GOMEZ PAREJA	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020	-		MARIEN HURTADO				
2021	-	24570764	ESCOBAR	01/02/2020	31/07/2020	93,2	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARISOL MARIN				
2021	-	41917908	BEDOYA	01/02/2020	31/07/2020	98,58	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARLENY ESTHER				
2021	-	41888354	MARIN LOPEZ	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARTA ISABEL				
2021	-	24603557	ORREGO GIL	01/02/2020	31/07/2020	99,15	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARTHA CECILIA				
2021	-	25017997	EICHEVERRY CORTES	01/02/2020	31/07/2020	99	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARTHA CECILIA				
2021	-	24807389	RAMIREZ UPEGUI	01/02/2020	31/07/2020	97	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARTHA ELENA				
2021	-	41892470	CASTAÑO BARRETO	01/02/2020	19/03/2020	84,08	Separación temporal del empleo por más de 30 días calendario
2020	-		MARTHA INES				
2021	-	25017373	GONZALEZ GIRALDO	01/02/2020	31/07/2020	90,54	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARTHA LUCIA				
2021	-	24575028	SALCEDO MARIN	01/02/2020	31/07/2020	99,66	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARTHA NISBIA				
2021	-	41923229	BAUTISTA BAUTISTA	01/02/2020	31/07/2020	96,77	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MARTHA OLIVA				
2021	-	41915311	OCAMPO GUTIERREZ	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MENDEZ GIRALDO				
2021	-	24578630	LUZ ELENA	01/02/2020	31/07/2020	99,15	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MERCEDES				
2021	-	65718165	DUQUE CHACON	01/02/2020	12/03/2020	100	Cambio de evaluador
2020	-		MILADY ESTRADA				
2021	-	24604455	TORO	01/02/2020	31/07/2020	99,66	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MIRIAM OROZCO				
2021	-	24603158	CARDONA	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MIRIAM LUCIA				
2021	-	24604664	NARANJO MARTINEZ	01/02/2020	31/07/2020	94,54	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		MONICA ALEJANDRA				
2021	-	24605841	GIRALDO CRUZ	01/02/2020	31/07/2020	98,05	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		NELSON MAYA				
2021	-	7558615	BARON	01/02/2020	31/07/2020	97	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		NESTOR FABIAN				
2021	-	18468001	VALENCIA LOPEZ	01/02/2020	31/07/2020	98,83	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		NIDIA VANEGAS				
2021	-	41904197	SOLANO	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		OLGA CECILIA				
2021	-	24674936	TABORDA CLAVIJO	01/02/2020	31/07/2020	90,05	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020	-		PAULA ANDREA				
2021	-	24605115	CUELLAR ROZO	01/02/2020	31/07/2020	97	SIN MOTIVO REGISTRADO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 19

2020 2021	- 14228652	PEDRO ANTONIO AMORTEGUI BARBOSA	01/02/2020	31/07/2020	96,94	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41907293	RESTREPO AGUIRRE MARTHA LIGIA	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 9805206	ROBERTO ANTONIO QUINTERO QUINTERO	01/02/2020	31/07/2020	90,05	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 24576956	ROCIO BETANCOURT CADAVID	01/02/2020	31/07/2020	99,83	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 9772622	RONALD BARRIOS MARIN	01/02/2020	31/07/2020	96,6	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 24659060	ROSABEL OSPINA URREA	01/02/2020	31/07/2020	99,66	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 18389193	RUBEN DARIO LOPEZ POVEDA	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41931454	SANDRA MILENA ARANGO HERRERA	01/02/2020	31/07/2020	100	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 41929481	SANDRA MILENA MONCADA RENDON	01/02/2020	08/06/2020	100	Cambio de evaluador
2020 2021	- 41948930	SONIA YANETH AGUDELO FRANCO	01/02/2020	31/07/2020	99,36	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 18490618	YHON JAIRO RAMIREZ RUIZ	01/02/2020	31/07/2020	84,95	SIN MOTIVO REGISTRADO
2020 2021	- 29813903	ARENAS PARRA MARIA DEL CARMEN	01/02/2020	31/07/2020	84,53	SIN MOTIVO REGISTRADO

Teniendo en cuenta lo anterior la calificación nos arroja el siguiente porcentaje:

Nota: Dado que la información entregada para el segundo cuatrimestre de 2020 fue la misma entregada para el cuatrimestre anterior y para este segundo cuatrimestre de 2020 no tiene ningún cambio o adición de evaluados se tiene como cumplido en este porcentaje desde el primer seguimiento y no varía en ningún porcentaje la calificación anterior.

CALIFICACIÓN = 89,07%

NOMBRE DEL INDICADOR

5. PORCENTAJE DE REINTEGROS Y / O AJUSTES EN LA NÓMINA

OBJETIVO DEL INDICADOR

Evaluar en porcentaje los reintegros y/o ajustes de nómina.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Valor de reintegros y/o ajustes en la nómina mensual / Valor Total de nómina mensual *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(\$32.669.339/\$75.572.441.182) *100= 0.043 \%$

Nota: al realizar la fórmula de cálculo del indicador, da como resultado 0.05%. Lo que nos indica que la fórmula de cálculo para el indicador esta invertida y si se realiza como se encuentra en la ficha técnica daría un porcentaje muy bajo de cumplimiento, razón por la cual se invirtió en este seguimiento. A su vez, la fórmula de cálculo se



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 18 de 19

encuentra teniendo en cuenta los valores mensuales de nómina, y para este caso se consolido la información de toda la vigencia 2020.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En este seguimiento realizado al segundo cuatrimestre de 2020 se pudo evidenciar una baja en el porcentaje comparado con el seguimiento anterior que arrojó un 0.045%, durante el segundo cuatrimestre de la vigencia se logró un mínimo de reintegros del 0.43%, lo que muestra una tendencia a la baja, reflejando una mejora sustancial en este proceso.

MES	VALOR INGRESOS	VALOR RJ-RI	% RESPECTO INGRESOS
ENERO	8.393.963.954	2.577.263	0,03%
FEBRERO	9.063.287.368	1.900.986	0,02%
MARZO	8.458.577.982	1.211.227	0,01%
ABRIL	10.249.261.437	6.244.922	0,06%
MAYO	8.562.919.891	4.550.608	0,05%
JUNIO	12.820.033.741	10.159.480	0,08%
JULIO	8.997.126.880	6.024.853	0,07%
AGOSTO	9.027.269.929	0	0,00%
TOTAL	75.572.441.182	32.669.339	

CALIFICACIÓN = 99.97 %

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor considera que de acuerdo a la calificación arrojada por los indicadores analizados con corte al mes de agosto de 2020 hay 7 indicadores con porcentaje mayor al 80% lo que nos revela que la mitad de los indicadores planteados tienen un nivel de cumplimiento sobresaliente, 4 indicadores con un cumplimiento medio, 1 indicador en cumplimiento bajo y 2 con un cumplimiento crítico, es de anotar que aún hace falta el ultimo seguimiento al año 2020 de la secretaría de educación que corresponde al 3 cuatrimestre de 2020, allí tenderemos la calificación definitiva de indicadores del año 2020.

RECOMENDACIONES

Se recomienda analizar los indicadores propuestos y verificar si es posible su cumplimiento o en su defecto modificar el indicador, el control o la frecuencia y sobre todo tener la claridad de que, aunque se discrimine la información en cada una de las fichas por dirección de los formatos F-PLA-46 solo la información que se encuentre soportada con las respectivas evidencias tendrá validez para una evaluación certera y satisfactoria.

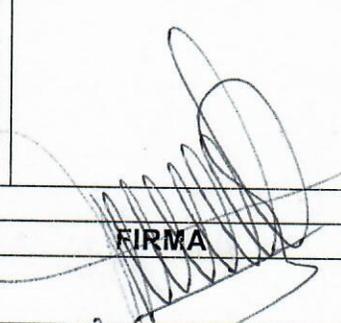
La Oficina de Control Interno de Gestión insta a evitar que los indicadores que han obtenido buena calificación en seguimientos anteriores desmejoren por falta de evidencias o por falta de gestión para su cumplimiento, es por ello que no se debe perder la continuidad en los altos resultados obtenidos y en caso de que las condiciones del indicador cambien la Secretaría de educación puede proponer estrategias para dinamizar o cambiar aquellos indicadores que puedan estar mal planteados o de alguna manera obsoletos.

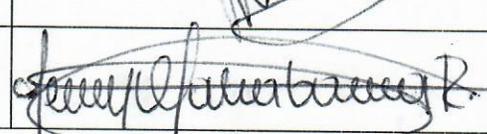
Como justificación de las dilaciones en la entrega de la información para ejecutar el presente seguimiento se argumentó la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 y en parte esta oficina comprende los trastornos que generó dicha situación pero no debe existir una ruptura entre la comunicación de los diferentes procesos que conforman la Secretaría de educación, debe entenderse que esta problemática contribuyó a que se replantearan varias situaciones de la cotidianidad y se implementaran procesos en su mayoría virtuales sin que ello representara una carencia de evidencias para justificar los métodos, procesos o estrategias usadas para el cumplimiento de la misionalidad de la Secretaría de educación.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 19

Esta oficina espera que en el ultimo seguimiento se encuentre la disposición necesaria tanto para adecuar la presentación de la evidencia en cuanto a oportunidad, organización, clasificación, diligenciamiento de formatos y envío de la información completa que permita realizar un buen ejercicio en el seguimiento a indicadores de gestión.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
VERDE OSCURO	80-100	7
VERDE CLARO	70-79	-
AMARILLO	60-69	4
NARANJA	40-59	1
ROJO	0-39	2
AZUL	0 DATOS	-
TOTAL		14

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS		
1	CD.		
TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir aplicando la metodología implementada para el cumplimiento de los indicadores de Gestión para el seguimiento del tercer cuatrimestre de 2020.	Febrero de 2021	Líder del proceso de educación o enlace definido para el diligenciamiento de indicadores y envío de evidencias.	

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	
Jenny Marcela García Rincón	Contratista del Equipo Auditor-Oficina de Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG